

**SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD****Nombre**

CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

Código INAP IN39607/23 **Estado** Activo**Programa**)Actividades Transversales **Área** Estado Administ. y Políticas Públicas**Fundamentación**

Tema: Estado

Propósito: Sensibilización / actualización

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley 27.671 promueve esta actividad de capacitación en cumplimiento del artículo 1° que establece la capacitación obligatoria, periódica y permanente en la "Cuestión de las Islas Malvinas" para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. Conforme a lo mencionado en el artículo 2°, se entiende como la Cuestión de las Islas Malvinas a la situación colonial en la que se encuentran las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, parte integrante del territorio argentino, que desde 1833 son objeto de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la Constitución Nacional en su Disposición Transitoria Primera expresa "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino". Por lo tanto, esta actividad se fundamenta también, dentro de la política de Estado que la Carta Magna señala.

En este sentido, las personas que se desempeñan en la administración pública nacional requieren estar capacitados en la temática que se señala por mandato constitucional y por la mencionada ley. El programa presenta los lineamientos generales y desarrolla de forma integrada los aspectos históricos, jurídicos, políticos, geográficos, ambientales y contempla información relativa a la normativa nacional e internacional vigente, así como las prácticas del Estado Argentino en cumplimiento de la mencionada disposición de rango constitucional; todos ellos, conocimientos específicos orientados a quienes se desempeñan en la función pública.

Asimismo, la Cuestión de las Islas Malvinas está presente de manera muy especial en el pueblo argentino, tal como se expresa en la literatura, el cine, la música, el teatro y los imaginarios sociales de la construcción nacional. Por lo tanto, no solo es una política de Estado, sino también una causa nacional.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones, hechos, creencias, etc).

Contribución esperada

A partir de esta capacitación, se espera:

Sensibilizar a las funcionarias y los funcionarios sobre los elementos centrales de la posición argentina en relación con la cuestión de las Islas Malvinas.

Lograr la formación integral de quienes se desempeñan en la función pública sobre los fundamentos que sustentan la posición argentina en relación con la cuestión de las Islas Malvinas.

Promover la correcta implementación por parte de los y las agentes estatales de la normativa nacional vigente en relación con las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

Mejorar la gestión en aquellos casos que corresponda de acuerdo a la legislación vigente sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

Perfil del participante

Se dirige a todas las personas que se desempeñan en la Administración Pública Nacional.

Objetivos

Que las personas logren:

- Conocer los títulos jurídicos que fundamentan la soberanía argentina respecto de la cuestión de las Islas Malvinas.
- Identificar acontecimientos históricos relevantes para la posición argentina en relación con la Cuestión de las Islas Malvinas que reafirman los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas.
- Aplicar correctamente la normativa nacional vigente en relación con las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.
- Conocer los mecanismos necesarios para resguardar los legítimos derechos argentinos respecto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el desarrollo de la función pública.
- Dimensionar la importancia estratégica y geopolítica de los archipiélagos del Atlántico Sur.

Contenido

Bloque Temático: Antecedentes históricos, soberanía y usurpación

- El Colonialismo Europeo.
- El descubrimiento.
- La ocupación efectiva.
- La administración española.
- Revolución de Mayo y sucesión de Estados (1810).
- Primeros actos de jurisdicción.
- La toma de posesión oficial y el izamiento de la bandera argentina en Malvinas (1820).
- La Comandancia Política y Militar (1829).
- La vida en Malvinas y los diarios de María Sáez y Emilio Vernet.
- El ataque de la Lexington (1831).
- La usurpación y ocupación británica (1833 en adelante).
- Protestas argentinas.

Bloque Temático: La posición argentina

- El principio uti possidetis iuris de 1810. La sucesión de Estados.
- El principio de integridad territorial.
- El principio de libre determinación.
- El rechazo de las acciones unilaterales británicas.
- Cartografía oficial.
- Toponimia oficial.

Bloque Temático: La cuestión de las Islas Malvinas en Naciones Unidas y las negociaciones de soberanía

- Reserva de derechos en ocasión de la negociación y ratificación de la Carta de Naciones Unidas.
- El proceso de descolonización en el marco de las Naciones Unidas.
- La Resolución 1514 (XV).
- El Alegato Ruda (1964).
- La Resolución 2065 (XX) (1965).
- La etapa de negociaciones (1965 - 1982).
- Resolución 3160 (XXVIII) (1973).
- La Resolución 31/49 (1976).
- Los organismos regionales: OEA, CELAC, MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, UNASUR, etc.
- El Grupo de los 77 y China.

Bloque Temático: El conflicto del Atlántico Sur

- Situación interna e internacional.
- La Resolución 37/9 de noviembre de 1982.

- El Informe Rattenbach.
- La posguerra.
- La situación de excombatientes y familiares de caídos.
- El proceso de identificación en el Plan Humanitario Malvinas.

Bloque Temático: Malvinas desde la recuperación de la democracia

- El restablecimiento de las relaciones con el Reino Unido.
- Los acuerdos de Madrid I y II.
- La Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional
- Ley 23.775 - Provincialización de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- Ley 26.875 – creación de área marina protegida
- Namuncurá – Banco Burdwood.
- El Proyecto Pampa Azul.
- Decreto 256/2010.
- Leyes sobre hidrocarburos. Sanciones.
- El Consejo de asuntos relativos a Malvinas y la ley 27.671 de formación obligatoria, periódica y permanente para quienes se desempeñan en la función pública.
- El trabajo de COPLA y la Demarcación del Límite Exterior de la Plataforma Continental Argentina.
- La Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur y la subsección en Tierra del Fuego.

Bloque Temático: Geopolítica del Atlántico Sur.

- Argentina país marítimo y bicontinental.
- La posición geográfica de las Islas Malvinas y su importancia estratégica.
- Importancia del Atlántico Sur.
- Los recursos naturales - hidrocarburos, pesca, minerales-.
- El mar argentino y la Plataforma Continental Argentina.
- La militarización de Malvinas y el Atlántico Sur.
- La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur.
- Malvinas y la proyección a la Antártida.
- El cuidado del Medio Ambiente en el Atlántico Sur.
- Malvinas, Antártida y Atlántico Sur como trípode estratégico.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Se presentará el desarrollo de los temas en dos niveles de profundidad:

- Un nivel menos profundo donde se destacan los conceptos más importantes y a su vez se integran las distintas dimensiones de abordaje de los temas. Con el propósito de que las y los participantes los comprendan, resignifiquen y recuerden.

- Un nivel más profundo donde se amplía lo anterior en seis bloques de contenido y se ofrece material complementario. Con el propósito de brindar mayor información, en particular a quienes tengan un mayor interés, formación o nivel de conocimientos previos (aunque estará disponible para todas/os las/os participantes)

Se buscará trabajar procesos cognitivos complejos brindando contenido informativo, apelando al análisis y la comprensión de los temas. Así como también se buscará interpelar a cada participante mediante evocaciones y reflexiones, considerando las posibilidades y limitaciones de la modalidad que es autogestionada, sin tutor/a especialista en contenidos

Las actividades de aprendizaje serán individuales, se intercalarán en la secuencia didáctica con el sentido de orientar la autoevaluación, mediante cuestionarios cortos, autoadministrados, de calificación automática por parte del sistema. Con una retroalimentación, también automática, que agregue valor reorientando o ampliando la información.

Descripción de la modalidad

Virtual autogestionado.

Bibliografía

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f.). Malvinas nos une.
<https://www.argentina.gob.ar/malvinas-nos-une>

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación es considerada una instancia presente a lo largo de toda la cursada y tendrá lugar a partir de las diferentes actividades de autoevaluación que deberán realizar las personas.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma.

Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de opinión INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Realizar y aprobar todas las actividades de autoevaluación con un 60% de las respuestas correctas.

Duración (Hs.)

18

Detalle sobre la duración

18 horas distribuidas en 3 semanas de trabajo en plataforma.

Lugar

Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Especialistas de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur y la Dirección Nacional de Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Origen de la demanda

INAP - Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur /Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA